





<b>PLAN DE AUSTRERIDAD Y DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>			
Proceso: Planeación Estratégica			
Subproceso: Planeación y Mejora Continua			
Código 106.03.05.01.01.02.D.03	Versión 08	Emisión 26-01-2021	Página 3 de 15

	Sede Administrativa Cra 7 No. 3-60 4to piso
Nombre del representante legal	MG. Héctor Sánchez Collazos
Proceso responsable del Plan de Austeridad y Gestión Ambiental	Planeación
Nombre del responsable del Plan de Austeridad y Gestión Ambiental	Ing. Gloria Ximena Hurtado Paredes

#### 4. MISIÓN

La Institución universitaria ha adoptado la siguiente misión: “Somos una institución universitaria pública, comprometida con el desarrollo regional, a través de la formación integral de personas, donde el ser, saber y el hacer se fundamentan en los principios de libertad, convivencia, respeto a la vida, la diversidad y el medio ambiente”.

#### 5. VISIÓN

La Institución universitaria ha adoptado la siguiente visión: “En el 2024, el Colegio Mayor del Cauca será reconocido como una Institución de Educación Superior Pública, en camino a la Acreditación Institucional, posicionada por la pertinencia y el impacto social de sus programas de Alta Calidad, en el ámbito territorial y nacional”.

#### 6. OFERTA ACADÉMICA

La Institución Universitaria cuenta con tres facultades, las cuales ofertan los siguientes programas:

##### Facultad de Arte y Diseño – Programas Tecnológicos, Profesionales y Extensión

- Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería. Registro Calificado: Resolución 9109 del 18 de julio de 2013.
- Programa Profesional en Arquitectura. Registro Calificado: Resolución 19042 del 30 de septiembre de 2016.

PLAN DE AUSTRIDAD Y DE GESTIÓN AMBIENTAL			
Proceso: Planeación Estratégica			
Subproceso: Planeación y Mejora Continua			
Código 106.03.05.01.01.02.D.03	Versión 08	Emisión 26-01-2021	Página 4 de 15

- Programa Profesional en Diseño Visual. Registro Calificado: Resolución 8475 del 23 de julio de 2012.
- Cursos de extensión Arte Mayor en música, teatro y pintura. Acuerdo 06 noviembre de 2010.

#### Facultad de Ingeniería - Programas Tecnológicos, Profesionales

- Tecnología en Desarrollo de Software. Registro Calificado: Resolución Nro. 17774 del 6 de diciembre de 2013.
- Programa Profesional en Ingeniería Informática. Registro Calificado: Resolución Nro. 27141 del 1 diciembre de 2017.
- Especialización en Administración de la Informática y Bases de Datos: Resolución Nro. 6851 del 28 de junio de 2019.

#### Facultad de Administración - Programas Tecnológicos, Profesionales y Extensión

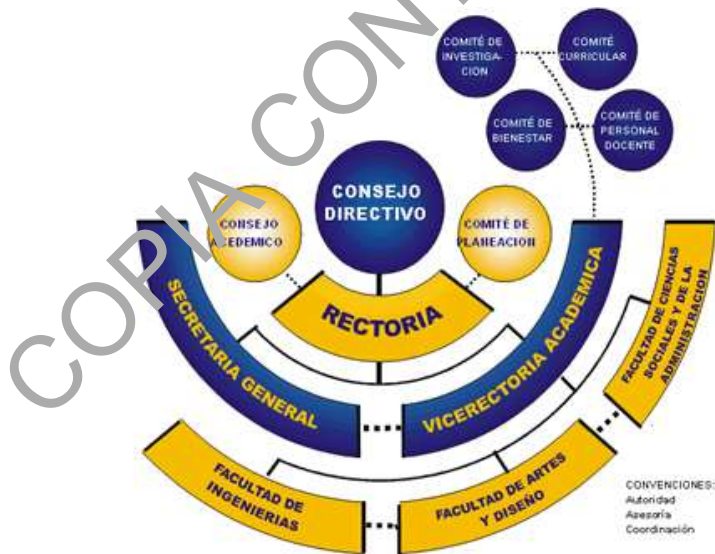
- Tecnología en Gestión Empresarial. Registro Calificado: Resolución Nro. 19048 del 30 de septiembre de 2016.
- Tecnología en Gestión Comercial y de Mercados. Registro Calificado: Resolución Nro. 19049 del 30 de septiembre de 2016.
- Tecnología en Gestión Financiera. Registro Calificado: Resolución Nro. 10428 del 2 de octubre de 2019.
- Programa Profesional en Administración de Empresas: Registro calificado: Resolución Nro. 19047 del 30 de septiembre de 2016.
- Programa Profesional en Administración Financiera: Registro calificado: Resolución Nro. 10977 del 11 de septiembre de 2012.
- Programa de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de Idioma Inglés Resolución Nro. 20181700071374 del 29 de diciembre de 2014 de la Secretaria Educación Municipio de Popayán.
- Especialización en Alta Gerencia: Registro calificado: Resolución Nro.22684 del 29 de diciembre del 2014.

PLAN DE AUSTERIDAD Y DE GESTIÓN AMBIENTAL			
Proceso: Planeación Estratégica			
Subproceso: Planeación y Mejora Continua			
Código 106.03.05.01.01.02.D.03	Versión 08	Emisión 26-01-2021	Página 5 de 15

### Programas Acreditados en Alta Calidad

- Tecnología en Desarrollo de Software. Acreditación de Alta Calidad: Resolución No. 017757 del 15 de noviembre de 2018.
- Tecnología en Gestión Empresarial. Acreditación de Alta Calidad: Resolución No. 018072 del 28 de septiembre de 2020.
- Tecnología en Gestión Comercial y de Mercados. Acreditación de Alta Calidad: 018071 del 28 de septiembre de 2020.
- Programa Profesional en Administración de Empresas: Acreditación de Alta Calidad: 018070 del 28 de septiembre de 2020.

### 7. ORGANIGRAMA



El organigrama se presenta en forma circular ubicando hacia el exterior las dependencias que están más cerca de la comunidad y hacia el interior las instancias de dirección. Esto con el fin de reflejar el modelo de administración, en el cual la alta

PLAN DE AUSTRIDAD Y DE GESTIÓN AMBIENTAL			
Proceso: Planeación Estratégica			
Subproceso: Planeación y Mejora Continua			
Código 106.03.05.01.01.02.D.03	Versión 08	Emisión 26-01-2021	Página 6 de 15

dirección se nutre de los conceptos y sugerencias de quienes son los destinatarios del servicio educativo.

## 8. POLÍTICA AMBIENTAL

El Colegio Mayor del Cauca, Institución Universitaria, está comprometida con el cuidado y protección del medio ambiente, mediante el mejoramiento continuo de su gestión ambiental, el desarrollo de acciones de prevención de la contaminación y de control de los aspectos ambientales significativos asociados a las actividades realizadas en la Institución. El Colegio Mayor del Cauca promoverá el respeto por los recursos naturales, uso racional de los recursos, manejo de residuos y dará cumplimiento de los requisitos legales ambientales y otros suscritos por la institución.

## 9. MARCO LEGAL

- ❖ **Constitución Política de Colombia.** Arts. 79, 80, 82, 269 y 366
- ❖ **Decreto Ley 2811 de 1974** "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente."
- ❖ **Ley 9 de 1979** "Por el cual se dictan Medidas Sanitarias."
- ❖ **Ley 99 de 1993** "Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente y se organiza el Sistema Nacional Ambiental." Arts. 1, 3.
- ❖ **Decreto 1743 de 1994** que exige a las entidades públicas realizar gestiones tendientes a la preservación del medio ambiente.
- ❖ **Resolución 541 de 1994** "Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Pos consumo de Baterías Usadas Plomo Ácido, y se adoptan otras disposiciones."
- ❖ **Ley 373 de 1997** "Programa para el uso eficiente y ahorro del Agua y la energía."
- ❖ **Decreto 3102 de 1997** "Por el cual se reglamenta el artículo 15 de la Ley 373 del 97 con relación con la instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua."

PLAN DE AUSTRIDAD Y DE GESTIÓN AMBIENTAL			
Proceso: Planeación Estratégica			
Subproceso: Planeación y Mejora Continua			
Código	Versión	Emisión	Página
106.03.05.01.01.02.D.03	08	26-01-2021	7 de 15

- ❖ **Decreto 4741 del 2005** "Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral."
- ❖ **Decreto 3450 del 2008** "Por el cual se dictan medidas tendientes al uso racional y eficiente de la energía eléctrica."
- ❖ **Resolución 180606 del 2008** "Por la cual se especifican los requisitos técnicos que deben tener las fuentes lumínicas de alta eficacia usadas en sedes de entidades públicas."
- ❖ **Decreto 895 del 2008** "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 2331 de 2007 sobre uso racional y eficiente de energía eléctrica."
- ❖ **Ley 1252 del 2008** "Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones."
- ❖ **Ley 1333 del 2009** "Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones."
- ❖ **Resolución 371 del 2009** "Por la cual se establecen los elementos que deben ser considerados en los Planes de Gestión de Devolución de Productos Pos consumo de Fármacos o Medicamentos Vencidos."
- ❖ **Resolución 372 del 2009** "Por la cual se establecen los elementos que deben contener los Planes de Gestión de Devolución de Productos Pos consumo de Baterías Usadas Plomo Ácido, y se adoptan otras disposiciones."
- ❖ **Resolución 1511 del 2010** "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones."
- ❖ **Resolución 1297 del 2010** "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones."
- ❖ **Decreto 3930 del 2010** "Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9ª de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II del Decreto-ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones."
- ❖ **Resolución 1512 del 2010** "Por el cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones."

PLAN DE AUSTRIDAD Y DE GESTIÓN AMBIENTAL			
Proceso: Planeación Estratégica			
Subproceso: Planeación y Mejora Continua			
Código 106.03.05.01.01.02.D.03	Versión 08	Emisión 26-01-2021	Página 8 de 15

- ❖ **Directiva 4 del 2012** "Eficiencia Administrativa y lineamientos de la política cero papel en la administración pública."
- ❖ **Decreto 2981 del 2013** "Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo."
- ❖ **Ley 1672 del 2013** "Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción de una política pública de gestión integral de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), y se dictan otras disposiciones."
- ❖ **Decreto 1076 del 2015** "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector ambiente y Desarrollo."
- ❖ **Ley 1801 del 2016** "Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y convivencia."
- ❖ **Resolución 668 del 2016** "Por la cual se reglamenta el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones."
- ❖ **Resolución 472 del 2017** "Por la cual se reglamente la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición - RCD y se dictan otras disposiciones."

## 10. OBJETIVOS

### 10.1 OBJETIVO GENERAL

Potenciar el uso racional de los recursos naturales así como de los recursos públicos, promoviendo la cultura del ahorro y la aplicación de la normativa y lineamientos a fin de prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales y económicos que se generan por las actividades que realiza el Colegio Mayor del Cauca, permitiendo a la Institución la eficiencia, la eficacia y la austeridad con el medio ambiente así como de los recursos públicos.

### 10.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar medidas de austeridad, eficiencia y racionalidad en el que hacer académico y administrativo.
- Dar cumplimiento a la normativa ambiental nacional vigente.



PLAN DE AUSTRERIDAD Y DE GESTIÓN AMBIENTAL			
Proceso: Planeación Estratégica			
Subproceso: Planeación y Mejora Continua			
Código 106.03.05.01.01.02.D.03	Versión 08	Emisión 26-01-2021	Página 9 de 15

- Dar buen uso a los recursos agua y energía que se emplean en la institución y aprovechar los residuos que se generan mediante la reutilización y el reciclaje.
- Establecer indicadores que permitan hacer seguimiento al consumo de los servicios públicos (agua, energía).

## 11. ALCANCE

Este Plan de Austeridad y de Gestión Ambiental aplica a las diferentes sedes de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca y a sus usuarios internos.

## 12. DEFINICIONES

**AUSTERIDAD:** Hace referencia a sencillez y moderación.

**CERO PAPEL:** El concepto de cero papel se relaciona con la reducción sistemática del uso del papel mediante la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos. Es una consecuencia de la administración electrónica que se refleja en la creación, gestión y almacenamiento de documentos de archivo en soportes electrónicos, gracias a la utilización de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. La estrategia Cero Papel no concibe la eliminación radical de los documentos en papel.

**BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES:** Es uno de los instrumentos para la mejora medioambiental de la entidad. Son un conjunto de acciones sencillas que implican un cambio de actitud y de comportamiento en nuestras actividades diarias, promoviendo una relación amigable con el ambiente.

**EFICACIA:** Grado en el que se realiza las actividades planificadas y se alcanza los resultados planificados.

**EFICIENCIA:** Relación entre el resultado alcanzado y los recursos utilizados.

**OPTIMIZAR:** Acción designada para buscar la mejor forma de hacer algo.

PLAN DE AUSTERIDAD Y DE GESTIÓN AMBIENTAL			
Proceso: Planeación Estratégica			
Subproceso: Planeación y Mejora Continua			
Código 106.03.05.01.01.02.D.03	Versión 08	Emisión 26-01-2021	Página 10 de 15

**RACIONALIZAR:** Es una forma de organizar el trabajo con el objetivo de aumentar el rendimiento o reducir el costo con un mínimo esfuerzo. También, es un conjunto de medidas adoptadas para alcanzar un objetivo determinado a menor gasto.

**RECICLAJE:** Es el proceso mediante el cual se aprovechan y transforman los residuos sólidos recuperados y se devuelve a los materiales su potencialidad de reincorporación como materia para la fabricación de nuevos productos.

**RECOLECCIÓN:** Es la acción y efecto de recoger y retirar los residuos sólidos de uno o varios generadores efectuada por la persona prestadora del servicio.

**ASPECTO AMBIENTAL:** Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que pueda interactuar con el ambiente.

**IMPACTO AMBIENTAL:** Cualquier cambio en el ambiente, sea adverso o benéfico, total o parcial como resultado de las actividades, productos o servicios de una organización.

**APROVECHAMIENTO:** Es la utilización de residuos mediante actividades tales como separación en la fuente, recuperación, transformación y reúso de los mismos, permitiendo la reincorporación en el ciclo económico y productivo con el fin de generar un beneficio económico y social y de reducir los impactos ambientales y los riesgos a la salud humana asociados con la producción, manejo y disposición final de los residuos.

### 13. RESPONSABLES

La Oficina de Planeación será responsable del seguimiento a las acciones señaladas en el Plan de Austeridad y de Gestión Ambiental.

Será responsabilidad de la Alta dirección del Colegio Mayor del Cauca realizar el control anual al cumplimiento del Plan de Austeridad y de Gestión Ambiental.

PLAN DE AUSTRIDAD Y DE GESTIÓN AMBIENTAL			
Proceso: Planeación Estratégica			
Subproceso: Planeación y Mejora Continua			
Código 106.03.05.01.01.02.D.03	Versión 08	Emisión 26-01-2021	Página 11 de 15

La comunidad académica, estudiantil, administrativa, contratistas y visitantes, serán responsables de dar cumplimiento a las acciones que emprenda la Institución en materia de austeridad y de gestión ambiental y de participar activamente en las actividades que para tal fin se realicen.

## 14. ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN

El Plan de Austeridad y de Gestión Ambiental para la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca, se ha estructurado por medio de programas, los cuales constan de una serie de objetivos, metas, indicadores y actividades.

### 14.1 PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA

#### 14.1.1 OBJETIVO

Desarrollar e implementar acciones que permitan establecer una gestión sobre el uso racional y eficiente de agua, en las instalaciones del Colegio Mayor del Cauca.

#### 14.1.2 INDICADORES Y METAS

TIPO INDICADOR	TÍTULO	FÓRMULA	FRECUENCIA	META	FUENTE
Eficacia	Consumos agua	No. de verificaciones ejecutadas/Total de verificaciones programadas	Mensual	Realizar para cada mes del año, la verificación mensual de los consumos de agua	Operativo
Eficiencia	Ahorro de agua (POR SEDES)	Consumo del período anterior en m3 - consumo periodo	Semestral	Reducir en cada sede, el consumo de agua con	Operativo

PLAN DE AUSTERIDAD Y DE GESTIÓN AMBIENTAL			
Proceso: Planeación Estratégica			
Subproceso: Planeación y Mejora Continua			
Código 106.03.05.01.01.02.D.03	Versión 08	Emisión 26-01-2021	Página 12 de 15

		actual en m3 / (consumo periodo anterior)* 100		respecto al año inmediatamente anterior	
--	--	--	--	---	--

### 14.1.3 ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN
Medición y seguimiento a los consumos de agua.	Oficina Planeación	Mensual
Mantenimiento de sistemas de suministros de agua.	Almacén y Secretaría General	Anual

## 14.2 PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGÍA

### 14.2.1 OBJETIVO

Desarrollar e implementar acciones que permitan establecer una gestión sobre el uso racional y eficiente de la energía, en las instalaciones del Colegio Mayor del Cauca.

### 14.2.2 INDICADORES Y METAS

TIPO INDICADOR	TÍTULO	FÓRMULA	FRECUENCIA	META	FUENTE
Eficacia	Consumos energía	No. de verificaciones ejecutadas/Total de verificaciones programadas	Mensual	Realizar para cada mes del año, la verificación mensual de los consumos de energía	Operativo

PLAN DE AUSTERIDAD Y DE GESTIÓN AMBIENTAL			
Proceso: Planeación Estratégica			
Subproceso: Planeación y Mejora Continua			
Código 106.03.05.01.01.02.D.03	Versión 08	Emisión 26-01-2021	Página 13 de 15

Eficiencia	Ahorro de energía (POR SEDES)	Consumo del período anterior en kwh - consumo periodo actual en kwh / (consumo periodo anterior)* 100	Semestral	Reducir en cada sede el consumo de energía, con respecto al año inmediatamente anterior	Operativo
------------	-------------------------------	---	-----------	---	-----------

### 14.2.3 ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN
Medición y seguimiento a los consumos de energía.	Oficina Planeación	Mensual
Mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.	TIC	Anual

## 14.3 PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

### 14.3.1 OBJETIVO

Desarrollar e implementar acciones que permitan establecer una gestión integral sobre los residuos sólidos y peligrosos que se generan en las instalaciones del Colegio Mayor del Cauca.

PLAN DE AUSTRIDAD Y DE GESTIÓN AMBIENTAL			
Proceso: Planeación Estratégica			
Subproceso: Planeación y Mejora Continua			
Código 106.03.05.01.01.02.D.03	Versión 08	Emisión 26-01-2021	Página 14 de 15

### 14.3.2 INDICADORES Y METAS

TIPO INDICADOR	TÍTULO	FÓRMULA	FRECUENCIA	META	FUENTE
Eficacia	Reciclaje	$\frac{\text{Reciclaje del período anterior en kg} - \text{Reciclaje período actual en Kg}}{\text{Reciclaje período anterior}} * 100$	Semestral	Incrementar en un 2% el reciclaje con respecto al año anterior	Operativo

### 14.3.3 ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN
Seguimiento al proceso de entrega y recolección del material reciclable.	Oficina Planeación	Mensual
Seguimiento al manejo de residuos de construcción y demolición generados en la sede Norte.	Personal contratado para la obra en Sede Norte	Durante obras contratadas

## 15. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha de cambio	Cambios realizados
24 de agosto de 2017	Se actualiza el plan, pasando de su fase de diagnóstico a la implementación de los programas.
17 de junio de 2019	Se actualiza el código del documento de acuerdo a la nueva TRD del proceso de Planeación.
23 de enero de 2020	Se modificó el nombre del documento y el contenido del numeral 14: Estructuración del plan
21 de enero de 2021	Se actualiza responsables del Plan de Austeridad y Gestión Ambiental. Se actualiza programas con sus respectivas

<b>PLAN DE AUSTERIDAD Y DE GESTIÓN AMBIENTAL</b>			
Proceso: Planeación Estratégica			
Subproceso: Planeación y Mejora Continua			
Código	Versión	Emisión	Página
106.03.05.01.01.02.D.03	08	26-01-2021	15 de 15

	actividades para la vigencia 2021.
--	------------------------------------

COPIA CONTROLADA